

Quito, 13 de diciembre 2016

Señores

JUNTA DIRECTIVA

COGAREP CIA LTDA

Presente.

De mi consideración:

Una vez concluido el año 2015, tengo a bien presentar a consideración de los señores socios el informe de laborales correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2015, cumpliendo las disposiciones establecidas en el cargo de Gerente General:

La gestión administrativa desarrollada ha sido encaminada a los siguientes aspectos:

1. Cumplimiento de las resoluciones emitidas por la Junta General de Socios.
2. Aplicación de estrategias y políticas comerciales de ventas.
3. Fortalecimiento de la estructura orgánico – funcional de la Compañía.

Operaciones

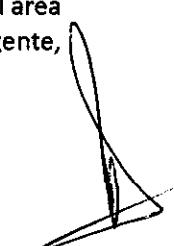
La Compañía desde su creación hasta la fecha ha cumplido con su objetivo social, siempre encaminados en lograr mejor tanto la calidad del servicio prestado a los usuarios, como obtener un margen de rentabilidad.

Base de presentación de los estados financieros.

Los Estados Financieros reflejan movimientos operativos desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

La Compañía registra sus transacciones a los precios históricos que estuvieron en vigencia en las fechas que ocurrieron las transacciones y bajo la norma del devengado de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales Financieras (NIIFs), con las regulaciones pertinentes contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento; y la Ley de Compañías y sus regulaciones.

Para la obtención de los Estados Financieros se ha tratado de fomentar en todo el personal del área la aplicación correcta los principios generalmente aceptados de contabilidad y la normativa vigente,



por lo cual los resultados presentados tienen la mayor razonabilidad posible, y son acordes con las operaciones de la compañía.

Durante este periodo la compañía aplico NIC8, políticas contables cambios en la estimaciones contables y errores, re expresando sus Estados Financieros desde años anteriores desde el 1 de enero de 2013 y reconociendo su impacto en los estados financieros presentados al 2015

En cuanto a la tributación se han cumplido con todas las obligaciones tributarias realizándose en las fechas asignadas, las debidas declaraciones al SRI y también se ha procedido con total puntualidad en todas aportaciones de personal y de empresa al IESS; teniendo como saldos por pagar los tributos de las operaciones de diciembre, que se deben pagar como máximo hasta el 28 de enero de 2016.

Tenemos saldos mínimos que cancelar a proveedores, mismos que están dentro de los plazos establecidos; dichos saldos se cancelará en el año 2016.

En el ejercicio económico 2015, COGAREP.la línea de venta de materiales de construcción ha sufrido un decremento en comparación con el año 2014, pero para el año 2016 se propone retornar la línea con un cambio en la política comercial. En parte esto se presenta como consecuencia de la situación económica que vive el país.

En lo que respecta a los Estados Financieros, éstos reflejan una UTILIDAD DEL PERIODO de USD 58.140 (CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA00/100)

Reiterando mi agradecimiento a la Junta de Accionistas por la confianza depositada en mi persona y el objetivo principal de seguir manteniendo la administración de la empresa para lograr los mejores interés de la misma dentro del cumplimiento del marco legal.

Atentamente
Cristina Herrera
GERENTE GENERAL

